

**Nombre de la normativa:**

Aprueba actualización de Protocolo de Vigilancia de Trabajadores Expuestos a Factores de Riesgos de Trastornos Musculoesqueléticos.

Descripción breve de la normativa:

La Subsecretaría de Salud Pública actualizó el Protocolo de Vigilancia de Trabajadores Expuestos a Factores de Riesgos de Trastornos Musculoesqueléticos relacionados con el trabajo, que establece un sistema integral de monitoreo y seguimiento que permita identificar, prevenir y controlar los factores de riesgo ambientales y laborales asociados a las enfermedades de este tipo.

Obligaciones Empleador:	Obligaciones Trabajador:	Obligaciones OAL:
Observar las indicaciones contenidas en el protocolo respecto de los trabajadores expuestos a riesgos de TME.	-	-



ALERTA LEGAL

Resolución 1660

ACHS

Organismo Emisor: Subsecretaría de Salud Pública

Fecha Publicación:

28-12-2024

Fecha Vigencia:

28-12-2024

Ente fiscalizador: Subsecretaría de Salud Pública

Rubros

- Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura
- Pesca
- Explotación de Minas y Canteras
- Industrias Manufactureras
- Suministro de Electricidad, Gas y Agua
- Construcción
- Comercio al por mayor y menor; Rep. Veh. Automotores/Enseres Domésticos
- Hoteles y Restaurantes
- Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
- Intermediación Financiera
- Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
- Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria
- Enseñanza
- Servicios Sociales y de Salud
- Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales
- Consejo de Administración de Edificios y Condominios

Palabras claves

- Protocolo de Vigilancia de Trabajadores Expuestos a Factores de Riesgos de Trastornos Musculoesqueléticos
- TME

Normativas relacionadas

- Resolución 327, de 5.03.2024, de la Subsecretaría de Salud Pública

[Conoce más](#)